MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 26 de junio de 2017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/17. "Adquisición de Acondicionadores de Aire para distintas Dependencias de la Institución Municipal". ID 320946.

En mi carácter de coordinador de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota DNCP Nº 14913/2017, en donde se manifiesta que el llamado de referencia ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas con algunas observaciones y/o recomendaciones:

En tal sentido, se aclara que se encuentra dentro de las Especificaciones Técnicas del llamado de referencia, que los Equipos deberán utilizar Gas Ecológico teniendo en cuenta la Ley Nº 5211/14 de la SEAM, y la Resolución Nº 1242/14 de la SEAM.

En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador Interino
UOC